EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NOTA EDITORIAL

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ con objeto de dar alcance á todas las noticias que se conozcan hasta momentos antes de repartirse, ha adoptado la forma en que se publican en otras capitales, y por las que las planas del centro, son impresas á éltima hora leg le gup se y al masiaga lup

Así llenamos nuestro objeto, y damos de la oración. más publicidad á los anuncios que se nos encargan insertemos preferentemente.

Este periódico, su suscripción euesta ana peseta al mes.

ne obstaemio die 550 one dines

Los anuncios se insertan á dos céntimos línea, facilitándose al precio de un céntimo los ejemplares que deseen los anunciadores para repartirlso gratis.

El Club de los Explotadores (67

A pesar de lo avanzado de la hora, la sondesa de Kergaz no se había acostado auden le noiscrettetai ens tog clastroil.

De repente un ligero rumor la hizo estramecer. legibai se abo ensio sou

Creyó baber oido pasos en el jardín. Se acercó á la vantana y escuchó.

Le noche ere mn= osonre.

Es el viento-pensó. Algunos minutos después totas é oirse

raido de pasos. Miró á la ventana, ly retrocedió asustada al ver en ella la sombra de an hombre.

Era el marqués de los Montes.

El bandido tenía toda la audacia que la ventana. se necesitaba para desempeñar su papel. -Ah, gracias!-ezclamó Juana diri-Se atrevió á seludarla y decir:

-Perdonadme, señore, el peligroso camino que ne tomado para llegar hasta Dios miol-exclamó de repente.-Ois el vos, y permitidme en breves palabras ex- ruido de un coche? plicar mi conducta. Soy no ble y sé el respeto que se os debes no me condensis antes de oirme.

El marqués permanecía á respetuosa sado. distancia; su voz era tan tímicla y tan auplicante, que la joven se tranquilizó al gin tanto. sa bez eriodadas sol sono a di

-Señora condesa-prosiguió, -- si me he introducido en vuestra casa á favor de la noche, como un ladrón, es porque me ha impelido una fatal necesidad. Permitidme que me explique.

-Habled-dijo le condese.

-Amo á una mujer, y he vemoido todos los obstáculos para lieger he esta ella... se presentó á él su hermano Andrea. Ess mujer sois vos.

Juana lanzó no grito.

-¡Armandol ¡Armandol

-No está aquí-prosiguió el miserable, -y vos. and an enterior sor opened i

De repente se abrió una puerta y se presentó na hombre, exclamando con voz tes. d .tra teb sorsos obanica leb adio terrible:

-Infamel

Al mismo tiempo que estampé su mano en el tostro de dora lhigo.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Dia 6.—S. Nicolás de Bari, arz. de Mira, cf. Dia 7 .- San Ambrosio, ob. y dr.

Jubileo

Dis 6.—En la iglesia de San Felipe Neri. Dia 7.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las amaras gestronac

Día 6. — Turno de Adoración.— Apostolado

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 6'58. Ponese á las 4'45 Sale la lun á las 2 42 m-Pónese á las 1 56 t.

Mareas del día 5.

pleamar 11'02 m. — 1. bajamar 4'66 m. 2. pleamar 11'27 m. - 2. bajamar 5'22 t.

Aquel nuevo personaje era el vizconde -Abl-ezelamó Juana. - Me be esle e of senor Condards Bonslin tuvicobay

-Caballero, sois un cobardel-dijo el infame Andres . Precise of the ast es enp

El brasileño parecía atemorizado.

—La mujer á quien habéis tenido la das las condiciones del duelo. audacia de ultrejar es la esposa de mi bermano. Lo qual quiere decir que ano de los dos está demás en el mundo. Salid

-Donde esperaré vuestras órdenes.

-Creo que nunca reveleréis este segreto.

-Os lo aseguro.

-Mañana os envisté mis padrinos.

Don Iñigo saludó, y volvió á salie por

giéndose à Andrea. -Sois mi salvador.

-Velo por el honor de mi familia...

—Es Armando.

-Dadme palabra de guardar un profundo recreto sobre lo que aquí ha pa-

-Os la doy.

-Adice, pues; hasta mañana.

-Y se fué.

CAPITULO LVIII

Continúa la farsa

Al dia signiente, el conde y la condesa de Kergaz regreseron á Paris.

Apenas entré Armando en su gabinete

Después de un ligero exordio, el vizconde dijo con voz solemnes

-Necesito que me sirvas de padrino en un duelo.

El conde lanzó un grito.

-Me bato con el marqués de los Mone o x al contacto de la obascación agua de la

-Comol Mi protegidol Te na ultra: organismos tan beneficiosos y tar jado?

-Si, pero el ultreje es mi secreto: nadie cabrá jamás la causa de este lance.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios dizrio menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00-De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con es cala en el Dique, á las 9'45.--De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala an el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en 10. a 128 13'30.-De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 14.45, -De Carraca á Cádiz con escala en id, á las 15'30'-De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DE CADIZ

8'30 de la mafiana. 10'00 de la mafiana. 11.15 de la idem. 12'30 de la tarde.

1'15 de la tarde. 3000 de la idem. 8'80 de la mafiana. 10'00 de la mañana.

11'15 de la idem. 12'30 de la tarde. 1'45 de la tarde. 3'90 de la idem. Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.— Idem de proz, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

-Es preciso que...

SALUDAS DEL PUERTO.

-Que veas al marqués.

Armando nada tuvo que oponer.

Se viatió, pidió el coche y se hizo conducir á la fonda Menrice.

Media hora después quedaban arregla-

Se verificaria á las siete del día siguiente, á pistola, en el Bosque de Vincennes.

acompañase en au pencao encargo, sirvisado tembién de testigo para el duelo.

Precisamente se encontraba Bacará con la caposa de Fernando y pudo oir la conversación de los dos amigos.

Poco después decia en su casa al conde

-Estoy segura de que ese dueio es una pueva maquinación del infernal Williams. ¿Conocéis & D. Iñigo de los Montes?

-No-dijo el conde.

Es preciso que toméis informes acerca de él. Mañana ma acompañaréis al Bosque de Vincennes.

-Iremos.

El conde de Artof no perdió el tiempo: conforme á la inspiración de Bacará, pudo disponerlo todo de una manera convenients.

El barón de Minerva era padrino del marqués de los Montes, y el joven ruso pudo persuadirle á que se dejara conducir al duelo en su carrusje, baciendo él mismo de cochero con el objeto de poder presenciar el acto sin ser conocido.

A la mafiana signiente el conde de Artof y Bacará se encontraban perfectamente disfrazados de cochero el primero y de acayo la segunda, sirviendo el carrusje del barón de Minerva.

Aunque éste conoció a la joven, fué bastante discreto para cellar.

Poco después llegaba el coche, condaciendo al marqués y á sus padrinos, al Bosque de Vincennes.

SERVICIOS MUNICIPALES Los verificados el día 4 han sido los siguien

Jornales devengados en el empedrado y madrona 347 hombres 122'50 pesetas, - Camino de la Ronda, 09 hombres 18'40 pesetas-Jardines, 47 hombres: 107'50 pesetas.—Cementerio 8 hombies; 23'00 pesetas.—Trabajos extraordi-

Asilo Gaditano y Casa de Maternilad. - Ma. nutención de 237 asilados y sirvientes 68'59 pesetas.

Reses cortada en la Casa de Matanza. - Va. canas 20 com 8,084'00-Lanares 04 com 048'00 kilos, -De cerda 27 con 3'438'80 kilos-3 jornales 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 000 Existencia de presos en la Carcel 340

En la Prevención 23, Cadáveres sepultados 05.

Servicios de coches para Arcos -En Invierno salida de Jerez á las 13; de Arcos á las 10. En Verano salida de Jerez á la llegada del tren que parte de Cádiz á las 18'30. -Id. de Arcos á la 1.- Precio del billete por asientos 3 ptas.

El vizconde Andrea y sus padrinos estaban ya esperando.

Los seis jóvenes se saludaron, y mientras el conde de Artof y Bacará, que desempeñaban cumplidamente au papel, fueron á colocarso con el carrusje entre unos arboles, dende podían observarlo

Arregláronse les condiciones del comdel vizconde Andrea.

Este llevé aparte a su hermano, y le dijo en voz baja:

-Si muero, voy a pedirte que me hegas un señalado favor.

-Habla.

-Deseo que vayas á Kerloven, donde pasarás al menos dos meses.

-Pero...

-No me preguntes la razón, porque no puedo decirtela abora; es mi secreto. Una vez aili, abrirás esta carta y lo sabrás todo.

Las pistoles estaban ya cargadas, y los padrinos se retiraron á cierta distancia.

Fernando Rocher dió la señal, y los dos adversarios partierco á tiempo.

Don Iñigo disparó primero.

La bala pasó por sito:

Villiams continuaba marchando hacia su contrario.

El marqués arrojó la pistola, y orozó tranquilamente los brazos.

Habo no momento de silencio.

Andrea continuaba marchando.

Cuando llegó á dos pasos del marqués, levantó su pistola y dijo:

-Vuestra vida me pertenece.

-Tomadla-respondió don Iñigo.

-Ne; os perdono con una condición. -Matadme, pero no me hamilléis; no

quiero perdón alguno. -Mi condición os será tácil de acep-

tar-repuso el vizconde. -Coal ca?

-Que no digéis é nadie la causa de

INFORMACION GENERAL

La Familia Cristiana

III

Una familia que diarismente se reune Guerra. para bendecir al cielo, unos hijos que redres, son un modeio de lo bello y de lo bueno, samely may subsites 142 co motoner

Hojead las páginas de la Biblia, mujeparecen á las de nuestros días.

Blanca de Castilla, Isabel de Hungria, Juana de Chantal, seas madres tiernas, fuertes y santas, quo deben ser la sombra que persiga á esas mujeres que no viven más que para el lujo, el tocador y la vababia

Preguntad, madres cristianas, pregun. tad como Saulo: «Señor, ¿que queréis que bugelo Y obrad conforme a la inspiración de la gracia.

Una madre de familia cristiana no consiente en manera alguna que sus hijas sean si adorno de todas las fiestas; no las lievará baciendo gala de sua encantos, ultrajando al pudor, matando á la modestia, ofaudiendo las cestas miradas con Lus des de ranto verias en todas partes se hastien de elles y las miren con burle y repugnancia.

Esa misma muger que lleva el nombre de esposa y madre no se lanzará á la cons. tante agitación del placer; no disipará su caudal, y, si lo hace no es buena cristia-

triunfo vé que sus esfuerzos no son inú- Cámaras agrícolas. tiles y quedarán ellas en el abismo por el Yo quie o empezar sosteniendo como camino del deleite y de la impiedad.

más que paz y amor, y ella con sus san- ras agrícolas.

De nuestra edicion de la mañana TELEGRAMAS PUBLICADOS

Congreso

Madrid 4, 16'30.

viarias.

Senado

realizado el Sr. Arellano.

El Sr. Gómez Imar pidió que se abriero la Escuela Naval.

No ofreció interés el resto de la esción.

Mas del Congreso

Madrid 4=20.

El general Weyler habló en la sesión de esta tarde, sintiéndose partidario de mantener en pié de guerra tres ejércitos, uno en el Norte, otro en Madrid y otro en Andalucía.

Afiadió que llevaría á la Cámera las plantillas de dichos ejércitos y detallas de au reorganización.

EN EL SENADO

Discurso del Sr. Viesca

(Continuación.)

Hay tambien otra cuestión que viene á comprobar el por qué decía yo que el na. Esa muger esclava del mundo, cuan dictamen y el proyecto eran contradicto. do llegue al invierno de su edad, tendrá rios. Como no ha dejada en su brillante el pecho helado como el mármol y sera discurso el señor Allendesalazar cuestión víctima del tedio y de la desesperación. ninguna por plantear, claro es que ha ¿Ah! no es Jesús quien preside los ac- tratado tambien esta con que me voy á tos de esas familias paganas del siglo permitir molestar la respetable atención XX: es Satan, su aliado, que con risa de del Senado, y que es la cuestión de las

lema de estas modestas observaciones que En la familia cristiana de todos los he de hacer en este punto, la siguiente tiempos, en la familia que Jesucristo afirmación: que, ó sobran los Sindicatos, bendice y el ángel del bien cobija con ó tobran las Camaras agrícolas. El dile- y por sugestión y cariño á la novedad desus alas; en la que la madre toma por ma para mi no tiene vuelta de hoja: ó modelo a María Inmaculada, allí no hay sobran los indicatos, o sobran las Cama-

tas oraciones, su vida modelo, su pru- En este punto yo no puedo pasar sin dencia y su fé, hará frente á todas las recoger una observación del señor Becetempestades; sí, creedio, podrán conver- rro de Bengoa, que, contestando precicristiana será siempre feliz, porque Dios que las Cámaras agrícolas no existían entonces, ¿para qué crear nada nuevo y de nuestro derecho, ¿á qué consignarlo? le dá todos los días su paternal bendi- más que en la teoría, que no tenían nin- que vendrá á ser tan ineficaz y tan poco Pero aparte de ese peligro, y habién-En la sesión de esta tarde el Sr. Vi- podido precisar la importancia que tie- damentales como lo son las Camaras asía de oguações el poque de manda la

algunos diputados, ofrece castigar los : El Sr. Ministro de Agricultura habrá; vale la pena destratarlas, vale la pena de abusos que cometen las compañías ferro- loido hablar de la Cámara agrícola del que en el as se piense con toda seriedad. Ampurdán. Su señoría, que estuvo en Pero a mas de ser el proyecto deficien. Discutese luego el presupuesto de Villafranca del Panadés, habrá visto có- te y contradictorio es peligroso; al hablar de mo las Cámaras son un poco más que al- de este punto, lo hago con verdadero te-un Es desechada una enmienda del señor go teórico, como decía el señor Becerro mor, porque ya se ha debatido cumpliciben la amorosa bandición de sus pa- Paraíso, que no fué apoyada por nadie. de Bangos en su elocuente discurso; pues- damente y con toda la suficiencia; pero se to que aquellas Camaras gestionan los si me conviene insistir en una afirmación un Madrid 4, 19. intereses de los asociados, aquellas Cá- aquí sostenida, y es que el peligro de cel la En la sesión celebrada esta tarde en el maras ejercen el derecho de petición. No temor que nos produce la existencia de res buenas y amantes que procursis cum. Senado el Sr. Marqués de Casa-Valencia hace mucho que la Camara agricola de estas asociaciones no es temor asustadizo. plir vuestros deberes; ved aquellas santas elogió la gestión que como representante Valencia, si no recuerdo mal, ha hecho no está fundaco en peligro vano, en pefamilias de la antigüedad, y decid si se de España en la República Argentina ha peticiones concretas a su señoría sobre igro paeril, sino que está cimentado en determinados puntos que benefician á los un temor atento á la realidad de la vida. intereses de agricultura. Son algo más a la realidad de las necesidades de la exque algo teórico, porque decía el señor periencia y de la práctica. Opúsose a ello el Duque de Verague. Becerro de Bengos, que habían limitado su acción a mandar un representante po- poticia de que había desaparecido delle tanto, creo ye que no huelga recoger es- cuya trascendencia tanto y tan bueno dito, porque es una completa injusticia.

Si algo malo, como decía perfectamen te, el señor Conde de Benalúa tuvieron esas Cámaras, fué la intervención política que se las dió. Precisamente recuerdo ahera la de Figueras, en cuya constitución yo tuve que intervenir por razón de mi cargo de director de agricultura, y para cuya asociación son pocos todos los elogios que pudiera tributarle.

- aute onnicere, con un sontido sitsmente práctico, dijo que renunciaba á ese derecho que se le daba de poder elegir representantes en Cortes. El temor que me asalta, es que en España no podemos desconocerlo, ni podemos negarlo, somos muy aficionados á la novedad, perlo pomposo, nos seduce, y nos atrae, hasta el cunto de que dejamos lo actiguo, lo que ya existe, lo practico.

los comisarios regios de agricultura, la mismas deficiencias y vaguedades, ao 19 Junta provincial de agricultura, la Aso. llanueva contestando á escitaciones de nen las Cámaras agrícolas. agrícolas? Yo creo que estas cuestiones cSi los documentos presentados co reu;

Nos dió ayer el señor Ministro la gratao lítico á las Cámaras legislativas. Por lo dictámen la palabra cautonomís e sobreno jo el señor Allendesalezar.

No era ya el economista, no era ya el sabio catedrático, era el hombre político, que con la autoridad necesaria, decia lo que debía expresarse en materia tan grave. Contestó por una interrupción el senor ministro que estaba sustituida esa palabra por otras que se indicaban en una enmisuda del señor Marqués de la Hermida. No sé si esta enmienda seré la que dice sei.

cart. 4.º Para la constitución, redacción de Estatutos, determinación de operaciones á que ba de dedicarse. la sociedad, fijación de cuotas y formación y empleo del capital, gozarán de libertad absoluta de contratación. Do o par le asil

Es decir, que la palabra cautonomía, mítame el Senado que lo diga; lo nuevo, se sustituye por estas otras: «gozarán de libertad absolute de contratación.

Si poldecia al principio que codo el proyecto era deficiente, yo cometo ahora Y aquí, en este de la agricultura, des- al juicio de los señores Senadores si este pués de tener nosotros el Ministerio de nueva redacción (caso de que la admita q Agricultura, la Dirección de Agricultu- la Comisión, que enponemos que sí, por ra, el Consejo Superior de Agricultura, lo que dijo el señor ministro), no deja esan

Gozarán de libertad absoluta de conciación de ganaderos, las Cámaras agrí- tratación.» Poes qué, jeso no lo conceco as, ahora nos enam ran los Sindicatos den á todos los españoles todas nuestras leges, nuestro Código civil y nuestro Cójamos io que existe; y yo preguntaría á digo mercantil? Eso viene á ser la garanla Comisión: ¿es que no cree que la agai- tia de las libertades patries desde el facultura está suficientemente defendida moso ordenamiento de Alcala. «De cualcon tedes les organismes que Loy exist quier manera que el hombre se obligue teni ¿Es que no son bastantes? ¿Es que queda obligado.» Este es un principio funcionan mal? ¿Es que las Juntas ya es- constitutivo de les leyes españolas. Sí eso tirlas cien tentaciones, pero la familia samente al señor Allendesalazar, decía tablecidas no se preocupan de ella? Pues está en la naturaleza de nuestros Códigos

> gun fin absolutamente práctico, y perdó- práctico, como lo que hoy existe? O Sin- dose hablado aquí de la ley de Acociacioneme su señoría que le diga que el argu- dicatos, ó Camaras agrícolas ¿Es que nes, yo creo que es pertinente recordar mento no puede admitirse dentro de la ahora se quiere matar la tendencia que al Senado los artículos de esa ley que se realidad. Yo apelo en esto, y creo que el suponen las Cam ras agrícolas? ¿Es que modifican. Se ha discutido ampliamente; señor Ministro asentirá á mi afirmación, ya se han cansado el Ministro, la Comi-pero yo me voy á permitir llamar la atenapelo al testimonio del Sr. Villanueva, sión y los que se ocupan de esta materia, ción del Senado acerca del art. 6.º de la que en su reciente viaje á Cataluña ha de organismos tan beneficiosos y tan fun-ley de Asociaciones, cuyo artículo dice

nen las condiciones exigidas en el art. 4.º, suns importante Compañía fundan su pre a De éstos se hizo la siguiente distribuciones del Código penal, el gobernador huelgas andaluzas? remitirá inmediatamente copia certificade de aquellos documentos, al Tribunal ó Juzgado de instrucción competente, dando conocimiento de ello dentro de plazo de ocho días que fija el parrafo anterior, a les personas que los hubiese presentado etc.D

ertículo, porque este articulo es una ga- tamos esa agitación que palpita, y que rantia de la licitud ó ilicitud de las aso- allí se nota y penetra, pregunto yo: ¿es de gruesos palos, pidiendo que dejaran ciaciones. Me parece que esto debe me- prudente, es oportuno el venir con un el trabajo los operarios de dichas tehoditerse con reposo, porque realmente es- proyecto de ley que tanto fomenta, que nas. te artículo que habla de cuando la aso- tanto impulsa, que tante libertad y tanciación persiga fines ilícitos, no debe mo. tas exenciones da é los Sindicatos agrísdificarse para las asociaciones agrícolas, colas? No quiero yo más que planear es y pueden encejar aquí todos esos temo- tas coestiones; ni antoridad, ni prestigio, res é intranquilidades que asaltaban al ni inteligencia tengo para puntualizar las; Sr. Allendezalazar, y también al señor contribuyo solo pensando y diciendo lo duos. Conde de Benalúa.

Pero también se deroga otro artículo de les de Asociaciones, que es el 11, el mortifica cansar vuestra atención. y por parados se quedaron esta madrugada de El vapor «Alfonso XII», llegó el mar qual determina que están obligados á formalizar semestralmente las cuentas de sus pass son la agricultura lo que nos sucede les Mannel Pizan y Juan García Galiano. ingresos y gastos, poniéndolas de manificato á sue sociona assum ano soci

¿Qué necesidad había de modificar para esta ley de los Sindicatos agricolas ese artículo 11 de la ley de Asociaciones, en el que se consigna el derecho que tiene todo socio á enterarse de las cuegtas de la sociedad? Pero en el deseo de la Comisión y del Sr. Ministro de modificar esta ley fondamental de Asociaciones, hasta en eso que es tan sencillo y reglamentario, hasta en eso que es un puro formalismo, por el deber que tiene el que está al frente dejuna sociedad de informar á los demás asociados de las cuentas de la sociedad, hasta de eso se exime y libra á los Sindicatos agricolas.

Se extrañaba el Sr. Allendesalezer y decia, con aquelle viveza de ingenio y aquella maravilla de palabra que yo le admiro, que él comprendía que el señor Sagasta no se hubiese enterado de este projecto de leg de Sindicatos agrícolas.

Yo creo que el Sr. Ministro de la Gobernación tampoco se ha enterado de esº te projecto de ley; estoy seguro de que tampoco se ha enterado el respetable y venerable Sr. Obiapo de Tortosa, cuando vino aquí a praguntar, con aquella ingenuided de palabra y aquella sencillez de frases, si el gobernador podía entrar en los conventos de monjas; porque ai el senor Ministro de la Gobernación y el sefior Obispo de Tortosa se hubieran ente rado de ello, ya dirian algo sobre las exenciones que este proyecto de ley au. pode, sinag naightag aboller

Pero hay, además, otro peligro que por el Ezcmo. Sr. Duqué de Nájera. voy sólo á enunciar, porque no quiero En reunión celebrada por la tarde en cuando la haelga toma allí proporciones concejal Sr. D. Augusto Conte. tan grandes; cuando, sin ir más lejos, en El Capitan General de Andalucia enuna capital andaluza los individuos del viaba 57 soldados.

el gobernador los devolverá á los intere- tensión de nuelga en que se despida á ción en los hornos que habían solicitado sados en el plazo de ocho días, con ex-juno que no está asociado, y precisamente personal; presión de la falta de que adolezcan, no la asociación de resistencia es la que propadiendo, por consiguiente, constituirse duce esa huelga y aquellos conflictos, ¿es la asociación mientras la falta no se anh- lógico, es oportuno, es prudente venir a gane. Cuando de los documentos presen- aumentar ese derecho de asociación, venir tados en cumplimiento del mismo artículo a dar vuelos á estas Sociedades de resis 4.º aparezon que la asociación deba re- tencia y contribuir con un factor nuevo 6 putarse illeita con arreglo à las prescrip - fomentar este problema gravisimo de las

Pues ha habido propietarios que en versos hornos. todo el verano pasado han podido segar sus coseches. Y cuendo están recientes ios hechos de Carmona (y siento que no por la Compeñía Trasatlántica, en la case halle en este momento entre nosotros lle de Isabel la Católica número 8. el respetado señor Senador D. Lorenzo Dominguez, que podría ilustrar la cues-Yo creo que es grave el modificar ese tions cuando todos los días vemos y noque en mi leal sentir temo yo.

Podéis comprender lo que á mí me muchas veces con una mujer hermosa. En lo sucesivo, y mientras duren éstas tes 3 de New-York para Cádiz. amigo de ella? ¿Quien procure alularla benemerita. ponderando solo sojavenil belleze?¿Quien intente llevarle por la corriente de la El Sr. Gobernador civil celebró ayer del mal camino y del precipicio ; a que le del pan exponga so belleze? Pues así pasa a ese El Sr. Gobernador militar ofreció al ministro y a esa Comisión con la agri- Sr. Laguardia todo género de facilidacultura; quieren únicamente fiarse de las des para el mejor servicio del interés de en la mano derecha. apariencias, atender tan solo á la pompa la población, ofreciéndole solicitar del 9 al halago de los que le aplauden, pero Capit in general de Andalucía la cantino tienen el valor suficiente de ver sur dad de pan necesaria, que podría enviar; necesidades, de examinar en verdadera dicha superior autoridad de Alcalá de Teatro Principal miseria, de dar la mano al agricultor que Guadaira. trabaja, y decirle: «Tú eres mi amigo, y te protejo de todo corazón, no con esas sino con algo posittvo, con algo práctico, las panaderías. que venga á desarrollar nuestra riqueza y nuestro gran porvenir agricola. He dicho.

Han deseperecido los temores de que pueda notarse en Cádiz carencia de pan.

Las gestiones practicadas por los senores Gobernador, Alcalde y mayoría municipal todos de acuerdo, han dado el buen resultado que podía suponerse.

Anoche llegaron en el tren correo, de huelga presente. Sevilla los soldados panaderos pedidos

entrar en esta coestión. Cuando está tan el Gobierno civil entre varios concejales Palpitante, tan viva, tan enérgica la con el Sr. La Guardia, acordóse que fue questión de los obreros de Andalucía; ra á la estación á esperar á los soldados el

A la calle de Murguia, ocho soldados. A le de Virgili, 7.

Pefislva, 4.

Prim, 5.

Senta Lucia, 4.

Cardoso, 2.

Los 27 soldados restantes fueron al jetos. cuartel y hoy serán distribuidos en di-

También hoy, como digimos, se ex: penderén 1.500 kilos de pan febricados

En les hornes situades en las calles de Santa Lucir y Prim número 5, se presentaron anoche grupos de hombres armados

Arrojazon algunas piedras, y al acudir la guardie municipal, ocupó a los revoltosos cuatro gruesos bastones.

El guardia Pedro Aragón acudió á ambos hornos, deteniendo á tres indivi-l

En el horno de la calle de los Desam. atléntica: eso concluyo, pero se me courre a mí que ervicio de vigilancia, los guardias civi- tes 3 á Santander.

(Risas.) Perdonadme este simil. Se trata circunstancias, por disposición del señor El vapor «San Francisco», llegó el de una belleza que se presenta deslum- Gobernador civil, de acuerdo con el jefe miércoles 4 á Las Palmas (G. C.) bradora y arrogante, llamando la áten- de la Comandancia Sr. Pascual, conti- Suceso sangriento ción y brillando en sociecad por su ele- nuará siendo custodiado el interior de gancia y hermosura. ¿Quién será mas dicha panadería, por una pereja de la de Robles, en la puerta de la casa núme

moda? ¿O quien, amigo de la verdad, se una detenida conterencia con el Sr. Dudedique á tenderla su mano para librarla que de Najera, apropósito de la cuestión

Pan para hoy

formas aparatosas del Sindicato agrícola, pan suficiente para el consumo en todas Aranda, viéndose en plateas, paleca y

Sabemos que se elaborarán 1.400 kilos] en la calle de Plocia número 2; 1.400 en El argumento de la obra es sencillo é la de Merced; 400 an la de Marqués de interesaste, y se desarrolla en la campiña Cádiz; 1.400 en la de Prim número 5; de Cuba durante la última guerra. 800 en la de los Desamparados; 5.000 en la Sociedad Cooperativa; 2.500 en la fábrica del Sr. Cano y Fuentes; 3.000 en obra, tuvieron que presenterse en medio el horno del Sr. Marello; 1.400 en la de los más nutridos aplausos, los señores calle del Laurel, etc. etc.

Anoche visitaron al Sr. Gobernador civil, los obrezos panaderos Manuel Moino, José Gallardo, Manuel Souto, Manuel Rodriguez y Ramón González y García, para tratar con dicha antoridad, de asuntos relacionados con el Centro de los referidos obceros.

Las Hermanitas de los Pobres

Lista de objetos recibidos por las se. noras firmantes de la circular enviada al vecindario de Cádiz, para celebrar una Rife CPositiven, en beneficio del Asilo de les Hermanitas de los Pobres:

Don Carlos Martinez del Cerro, 7 ob-

Doña Magdalena Méndez, vinda de Viesca, 20 idem.

Sefioritas de Prieto, 24 idem. Doña Angela Lieño de Marenco, 3 id. Don Justo Tovia, 120 idem.

Dona Regla Dacarrete, un idem. Señora viuda de Luzaga, 12 idem. Doñe Rosario Antoneti, viuda de la

Piedra, 11 idem. Don Fernando de Labra, 28 idem. Varias sefioritas piadosas, 30 idem. Don Sentiago S. Burnham, un idem. Una bienhechora, 4 idem.

Una señora que oculta su nombre 5 id. (Se continuará.)

De la Cartera de Noticias

Mavegación

Vapores correos de la Compañía Tras-

El vapor «Buenos Aires», salió el mar-

Anoche a las siete y media en la calle ro 9, se desarrolló un sangriento suceso.

Un individuo llamado Tomás Melero Vellejo, de oficio aguador, por celos mal reprimidos, encontró a Amparo Rivae Hernando, con la cual había sostenido relaciones y después de golpearla fuertemente, con una navaja barbeta le produjo una extensa herida en el rostro y otra

La herida fué curada en la Casa de Socorros y al agresor los guardias municipales lo condujeron á la Prevención civil.

El anuncio de esta obra de autores de la localidad, llevó anoche hastante y muy Como ayer, en el día de hoy habrá distinguido público al teatro de la calle butecas bellisimes y distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad.

Tanto el libro como la música, gustaron mucho al público, y al finalizar la López Barril y Rodriguez Fernández, Esta última tahona trabajó esta ma- varias veces en la escena, subiendo a este drugada por primera vez después de la también para coparticipar de ellos el Sr. Sendra, que dirigió la orquesta con su reconocida maestría,

> También merece aplausos el maestro don Jerónimo Principe, que ha instrumentada la partitura de cPiedra rodada.»

En resúmen, la obra agradó, y aunque por su corte delicado y la falta de coros uo será de las que se eternicen en el cartel como muchas otras de chulos, etc., siampre terá oida con gusto.



SIER VICIOS

DE LA



COMPANIA TRASATLANTICA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales & Cuba y Méjico, una; del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas. Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales à Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Aigeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte,

Estos vapores admiter carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas y familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que coneste objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puer-

tos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañia Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.*, Plaza de Palacio-Cádiz: la Delegacion de la Compañia Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañia Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.*-Coruña: Agencia de la Compañia Trasatlántica-Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.*—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBEISANTA INÉS, 172.°

El precio de las dos: el de solo "La Correspondencia de España"

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Ouenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESENAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

de

toda

hacen

Se

lados

retes

4

2000

حب

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pue den pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripcion.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso se gundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Las tarjetas de visita se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó es peciales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

Documentaciones.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encon trándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

En este periódico encontrarán los señores anunciantes gran economía en los precios, al mismo tiempo que la mayor publicidad.

Para tercera y cuarta plana se admiten hasta hora con veniente de la noche.

Los comunicados se abonarán con arreglo á tarifa y se rán ó no admitidos á juicio de la Direccion.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

ESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece la momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicades, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco — Se remite certificado por correo, mandando 6 ptas. en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle. — En las principales perfomerias, peluquerias droguerias, y salones de peinar.